

Manta, 6 de Marzo del 2020

Señores Accionistas
COMERCIAL FERRETERA DEL PACIFICO COFEPACIFIC S.A.
Presente.

En cumplimiento al Art. 333 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamento que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a la Junta General el informe de la Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2019, lo siguiente:

- 1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias y la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*
- 2. La Empresa ha cumplido con las obligaciones laborales y tributarias oportunamente el año 2019.*
- 3. Los informes Financieros presentan movimiento de la actividad comercial, por las ventas realizadas en el periodo del 2019.*

Aprovecho la oportunidad para expresarles mi agradecimiento por la confianza en mi persona, esperando que sigan con los mayores éxitos.

Atentamente,



COMISARIO